Asunción, 12 de agosto de 2013

ACLARACION N° 1

Se emite la presente aclaración, en respuesta a las consultas formuladas a la DNCP y que fueran recibidas hasta la fecha y hora tope, para el llamado por Concurso de Ofertas N° 13/13 ***"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"***

1- El PBC solicita 20 días de plazo de entrega
Con relación al Plazo de entrega , solicitamos extender el mismo a 60 dias , teniendo en cuenta que se trata de una cantidad considerable de equipos y el 90 % de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos .De esta forma podrían dar mas posibilidad a mas oferentes a presentar su oferta.

R- Remitirse a lo indicado en la Adenda N°1

2- Con relación al ítem 1, Computadoras personales , el PBC solicita,
Chasis : Minitorre
Actualmente la tendencia de fabricación del 90% de los fabricantes es la de los gabinetes con formato reducido los beneficios .Los beneficios de este formato son menor espacio ocupado y menor consumo de energía, por ende mayor ahorro a la entidad. Las fuentes que integran estos equipos de formato reducido son de 240W en la mayoría de los fabricantes .Anteriormente se precisaban fuente de mucha potencia para poder soportar todos los componentes de una PC. Hoy en dia , con todas la certificaciones que cuentan las fuentes, con una capacidad de 240W podrán soportar todos los componentes solicitados sin inconveniente alguno. Al igual que una torre , los gabinetes de formato reducido tienen la misma fiabilidad, durabilidad y desempeño. Por ese motivo solicitamos que sean aceptados equipos con gabinetes de formato reducido y fuentes de poder de 240W.

R- Serán aceptados equipos con gabinetes con formato reducido. Por otro lado el PBC no solicita un mínimo de potencia de la fuente, siempre y cuando "La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo y cumplir con la certificación Energy Start 5.2.", por tanto, si el equipo con una fuente de 240W soporta la carga de todos los componentes, será aceptada.

3- Con relación al ítem 1, Computadoras Personales, el PBC solicita
Monitor: de la misma marca que el CPU , tamaño diagonal visible del monitor LED de 17". Pantalla plana.160° vertical, 1280X1024 a 60 Hz, voltaje requerido 100/240V 50/60Hz.
Solicitamos que sean aceptados monitores LCD de 17",pantalla plana , 160° horizontal y 160° vertical , 1280X1024 a 60 Hz, sensor automático , 1000 a 240 VCA; fuente de alimentación. interna , 50 Hz a 60 Hz ,Certificación Energía Star y Silver EPEAT, permitiendo a mas oferentes presentar sus propuestas.

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

R- Remitirse al PBC.

4- Con relación al ítem 1, Computadoras Personales, el PBC solicita
Teclado: multimedia para Windows, español, conexión USB. Su marca deberá ser ser igual a la CPU y Monitor 105 teclas.
Solicitamos que sean aceptados teclados estándar para Windows en español; permitiendo a mas oferentes presentar sus propuestas.

R-: Serán aceptados teclados estándar para Windows, en español con conexión USB, su marca deberá ser igual al CPU y monitor.

5- Con relación al ítem 1, Computadoras Personales, el PBC solicita
Licencias : Licencia de Windows 7 en español última versión , pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones, activación y con software original de instalación en CD-ROM.
Solicitamos aclaración con respecto al sistema operativo , en vista que Microsoft Windows 7 viene en 5 versiones. Dependiendo de la versión varía mucho el precio. Para el sector corporativo Microsoft desarrollo el Windows 7 Professional, que el 90 % de los fabricantes integra en sus equipos de la línea empresarial o corporativa.

R- Los equipos deben venir mínimamente con licencias del tipo Windows 7 Professional.

6- Con relación al ítem 2 Workstation , el PBC solicita:
Licencias : Licencia de Windows 7 en español última versión , pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones, activación y con software original de instalación en CD-ROM.
Solicitamos aclaración con respecto al sistema operativo , en vista que Microsoft Windows 7 viene en 5 versiones. Dependiendo de la versión varía mucho el precio. Para el sector corporativo Microsoft desarrollo el Windows 7 Professional, que el 90 % de los fabricantes integra en sus equipos de la línea empresarial o corporativa.

R- Los equipos deben venir mínimamente con licencias del tipo Windows 7 Professional.

7- Para el ítem 1 Computadoras Personales requiere:
Resolución del punto (dot pitch), en mm : 0.28 o mejor
Solicitamos que sean aceptados equipos dotpitch0.294 mm o mejor de manera a poder ofertar monitores con pantallas de mayor tamaño que no necesitan que esta característica sea muy exigente debido a que la resolución de 1280X1024 pixeles se mantendría, y lograr asi una mayor participación de oferentes:

R-Remitirse a lo indicado en la Adenda N° 1

8- Item 1 y 2

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Solicitamos prolongar el plazo de entrega a 30 días debido a que las especificaciones son puntuales y no se cuentan en stock permanente equipos con las especificaciones mencionadas en el pliego, proponemos a la convocante extender el plazo de entrega a 30 o 45 días en virtud que los fabricantes tienen sus procesos de envío y considerando los tramites de logística hasta la llegada de los equipos se estima sesos plazos.
Grabador de DVD: Solicitamos sea tenido en cuenta la velocidad de grabación 16x
ISO 14000: Solicitamos se tenga en cuenta esta certificación para dar mayor garantía a la Convocante, garantiza la fabricación de los equipos , no solamente ensamblaje como otras marcas.

R-En lo referente al plazo remitirse a lo Indicado en la Adenda N°1 ; en cuanto al grabador y la Certificación ISO 14000 remitirse a lo establecido en el PBC.

9- Item1
Monitor : Solicitamos que pueda ser tenido en cuenta un tamaño superior a 17" debido a que este tamaño ya esta siendo discontinuados por la mayoría de los fabricantes.
Tarjeta Grafica: Solicitamos pueda ser tenido en cuenta tarjetas dedicadas con capacidad superior a la referida en el pliego en virtud de que lo solicitado prácticamente están discontinuadas por los fabricantes.

R-: Remitirse al PBC en ambos casos. Se aclara que en cuanto al tamaño Monitor, la exigencia es una característica mínima exigida, por lo tanto se aceptarán tamaños mayores.

10- Ítem 1- Computadoras Personales
Procesador:
El procesador solicitado ya no esta en comercialización activa y prácticamente se encuentra discontinuado por el fabricante, solicitamos que la exigencia sea adecuada a equipos mas modernos y de fabricación reciente.
Teclado:
Solicitan teclado con conexión USB en español de la misma marca que la CPU y el Monitor ; solicitamos que puedan ser aceptados también teclados con conexión PS2 en español de la misma marca que el CPU y el Monitor, pues existen marcas que proveen este tipo de conexión en forma estándar.
Mouse:
Solicitan mouse con conexión USB de la misma marca que la CPU y el Monitor, solicitamos que puedan ser aceptados también mouse con conexión PS2, de la misma marca que la CPU y el Monitor, pues existen marcas que proveen este tipo de conexión en forma estándar.

R- Remitirse al PBC. Se aclara para el Procesador: Considerando que las Especificaciones Técnicas son las "MINIMAS" requeridas, ofertando equipos que superen lo escrito en el PBC serán aceptados.

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

11- Plan de Entrega (Bienes)- Ítems N°1y2

En cuanto al plazo de entrega de 20 días , solicitamos tengan bien en ampliarlo, pues ningún oferente tiene maquinas en stock, esperando ser adjudicado pues como sabemos el periodo de reemplazo de equipos informáticos es muy corto, por lo que solicitamos considerar un plazo de 30 días como mínimo para la entrega de los mismos.

R- Remitirse a lo establecido en la Adenda N°1

12- DOCUMENTOS LEGALES- OFERENTE INDIVIDUALES. PERSONAS JURIDICAS

Autorización del Fabricante , Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes (No Aplica).

Solicitamos incluir la presentación de la Autorización del Fabricante, objeto del llamado, tal como lo establece el Decreto Reglamentario21909 de la ley 2051, que en su Articulo 49 expresa " Autorización del fabricante en el caso de las licitaciones para adquisición o arrendamiento de bienes" En el caso de licitaciones para adquisición o arrendamiento de bienes, si el oferente ofrece proveer en virtud del contrato , bienes que no ha fabricado ni producido deberá acreditar que esta debidamente autorizado por el fabricante o productor respectivo para suministrar los bienes en cuestión en el Paraguay. Conforme se especifica en el Pliego de Bases y Condiciones

R- Remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1

Aguardando su participación, atentamente

Gustavo Cañete Marecos
Coordinador
Coordinación de Adquisiciones

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py